



#### BASES DE PARTICIPACIÓN

##### 7to. DESAFÍO AGUAS ABIERTAS CENTINELA

#### ANTECEDENTES DEL EVENTO

7to. Desafío Natación Aguas Abiertas Centinela, Puerto Octay que se realizará el domingo 28 de Enero 2018, en el Lago Llanquihue, comuna de Puerto Octay, Provincia de Osorno en la Región de los Lagos, CHILE. Con un trazado competitivo de 2.000 metros para Kids y Adultos. Se suma un trazado de 100 metros para niños y niñas entre 7 y 14 años no competitiva de formato recreativo, liberada de pago.

- Día: DOMINGO 28 ENERO 2018
- Lugar: Centinela, Puerto Octay
- Lugar de Entrada: Playa La Baja Centinela, comuna de Puerto Octay
- Lugar de Salida: Playa La Baja Centinela, comuna de Puerto Octay
- Hora acreditación: 09:00 hrs.
- Hora charla técnica: 10:45 hrs.
- Hora largada Categoría no competitiva niños y niñas 100 m: 11:00 hrs
- Hora largada Categoría Adultos y Kids 2.000 m: 11:15 hrs.
- Hora término actividad: 13:00 hrs.
- Distancia recreativa: 100 m para no competitiva para niños y niñas.
- Distancia competitiva: KIDS y Adultos 2.000 metros.
- Kayaks de apoyo
- Un bote a motor 6hp
- Una ambulancia con su respectivo conductor y paramédico que estará estacionamiento en Playa La Baja Centinela, Puerto Octay
- Un Paramédico Tens sobre lancha
- Trayecto delimitado o pista acuática delimitada por boyarines
- Meteorología, se visualizará en sitio de Directemar.cl

#### AUTOSUFICIENCIA Y EXIGENCIAS

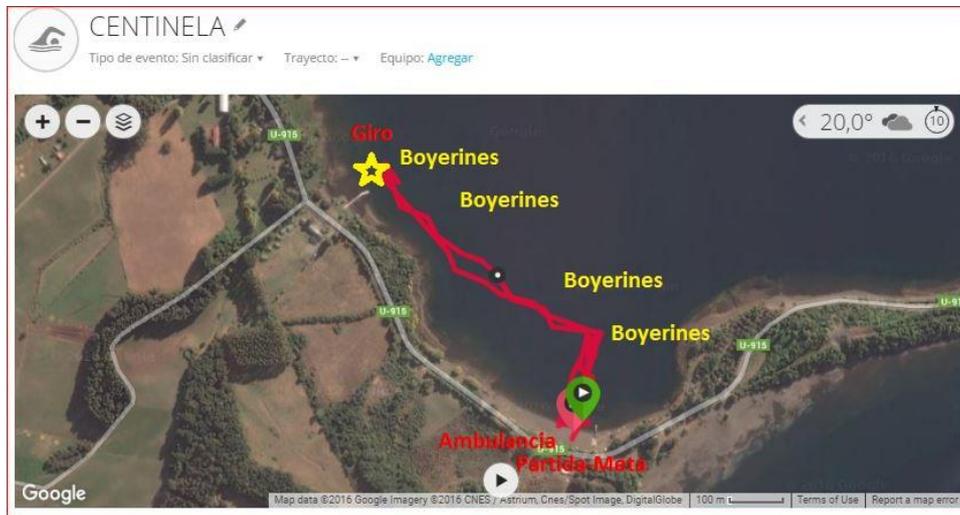
El Desafío será de autosuficiencia y de alta exigencia física, es decir, el participante se preocupará de llevar su implementación necesaria para cumplir la distancia, traje de neopreno, lentes de agua, protector oídos, gorro, guantes y protectores para pies. No será permitido el uso de artículos de propulsión artificial salvo casos especiales que evaluará el Director de la Actividad.

En el caso que el participante demuestre carencia de condiciones físicas para cumplir la prueba, será retirado del agua.

Previa participación será obligatorio llevar impreso el Formulario de Deslinde de Responsabilidad, con datos completos y firma del competidor (Ver Anexo 1 al final del presente Reglamento) el que se debe presentar al momento de la acreditación de los participantes.

Será obligación que cada participante lleve impreso y firmado el **DESLINDE DE RESPONSABILIDAD**, que se encuentra como Anexo 1 al final de este Reglamento.

## MAPA RECORRIDO



## CAMBIO DE RECORRIDO

La Organización, se reserva el derecho de modificar el trazado y/o la distancia del recorrdio cuando las condiciones climáticas sean adversas y pongan en riesgo la integridad física de los competidores

## SUSPENSION O APLAZAMIENTO

La organización, se reserva el derecho de suspender o aplazar la competencia para una fecha posterior siempre y cuando las condiciones climáticas o fenómenos naturales sean totalmente adversos y pongan en riesgo la integridad física de los competidores.

## EMERGENCIAS

La organización dispondrá de un equipo de paramédicos y ambulancias para asistir en forma extra hospitalaria a quienes lo necesiten. Cada competidor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo. Por lo tanto, será responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos cubiertos por la atención de emergencia en terreno. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.

## KIT DE PARTICIPACIÓN

La inscripción entrega derecho a:

- Participar en el Desafío Aguas Abiertas
- Polera del evento
- Chips de cronometraje
- Morral del evento
- Mix de productos como Jugos y Barras de cereales

Una vez que el competidor pase por la meta tendrá derecho a:

- Medallas de Finish.

## INSCRIPCIONES Y VALORES

Inscripciones sólo en nuestro sitio web [www.conquistachile.cl](http://www.conquistachile.cl)

Cupos disponibles para 100 nadadores.

Primer Período:

Desde el 26 Diciembre 2017 al 15 Enero 2018 \$17.000.-

Segundo Período:

Desde 16 al 25 Enero 2018 \$22.000.-

(\*) Valores más Fee de Welcu plataforma de inscripción.

Los días previos a la competencia y/o el mismo día, NO habrán inscripciones.

**Fecha límite inscripción**  
**25 Enero 2018 o hasta completar los cupos.**

## PREMIOS

- Medallas para primer, segundo y tercer lugar de cada categoría.
- Premios sorpresas entregados por auspiciadores a primer, segundo y tercer lugar de cada categoría.
- Medallas de término – finish, para todos los participantes que crucen la meta.

## CATEGORIAS

KIDS Niños y Niñas "NO COMPETITIVO, SOLO PARTICIPATIVO"

(\*) GRATIS. Sin costo de inscripción, no considera entrega de poleras y medallas finish.

07 – 14 años 100 metros.

## CATEGORIA PARTICIPATIVA

KIDS 2.000 metros

- 1) Menores de 14 años Damas
- 2) Menores de 14 años Varones

DAMAS 2.000 metros

- 3) Juveniles (15 a 24 años)
- 4) Master A (25 a 34 años)
- 5) Master B (35 a 44 años)
- 6) Master C (45 a 54 años)
- 7) Master D (55 y más años)

VARONES 2.000 metros

- 8) Juveniles (15 a 24 años)
- 9) Master A (25 a 34 años)
- 10) Master B (35 a 44 años)
- 11) Master C (45 a 54 años)
- 12) Master D (55 y más años)

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Lugar de Entrada al agua: Playa de Centinela, comuna de Puerto Octay

DOMINGO 28 ENERO 2018

- 09:00 hrs. Acreditación de participantes
- 10:45 hrs. Charla técnica
- 11:00 hrs. Largada Categoría no competitiva niños y niñas 100 m
- 11:15 hrs. Largada Categoría competitiva Kids y Adultos 2.000 m
- 12:30 hrs. Premiación
- 13:00 hrs. Término evento

## UBICACIÓN DE PLAYA CENTINELA, PUERTO OCTAY

La Playa de Centinela, se ubica a 3 kilómetros al sur de la ciudad de Puerto Octay en la Provincia de Osorno, Región de Los Lagos y a orillas del Lago Llanquihue.



## HOSPEDAJES

La organización del evento, desea informar que todos los datos de hospedajes son exclusiva responsabilidad de sus propietarios.

Al realizar su reserva, deben considerar que La Playa de Centinela está ubicada a 3 km de Puerto Octay.

Información en: <http://www.sernatur.cl/buscador-de-servicios>

Hospedajes recomendados en [www.turismopuertoctay.cl](http://www.turismopuertoctay.cl)

## CHARLA TECNICA

La Charla Técnica, incluye todos los puntos de este Reglamento, más antecedentes del recorrido que se entregarán durante la Acreditación de Participantes.

## PROHIBIDO BOTAR BASURA

Queda estrictamente prohibido botar basura antes, durante y después de la actividad. Aquel competidor que sea sorprendido en esta actitud, será automáticamente descalificado al finalizar la carrera.

## DECLARACION JURADA DEL COMPETIDOR(A)

Declaro que conozco las condiciones de exigencia física de la competencia y de igual manera indico que mi estado físico-mental son compatibles con esta actividad. Siendo de mi absoluta responsabilidad cualquier accidente, enfermedad o insuficiencia que tenga relación con mi salud.

Me obligo a cumplir las instrucciones, disposiciones, reglamentos y ordenes entregadas por la organización que sean necesarias para cumplir la correcta realización del evento.

Tengo pleno conocimiento que participar en la competencia, implica potenciales peligros y riesgos. Por lo tanto, renuncio expresamente y desligo de toda responsabilidad civil a los organizadores, auspiciadores y patrocinadores de cualquier accidente o situación de toda índole que me pudiera ocurrir antes, durante y después de la competencia.

Reconozco que tengo exclusiva responsabilidad por mis pertenencias personales y equipo deportivo durante la competencia y actividades del evento.

Autorizo a la organización para que disponga libremente de las imágenes fotográficas o de videos en donde aparezca mi participación para que sean transmitidas por televisión, radio, prensa escrita o digital.

Acepto y tomo conocimiento de los artículos indicados en el Reglamento de la Competencia y que lo indicado en esta declaración jurada es condición necesaria para participar.

#### REGLAMENTO DE ETICA

La Organización, considera que la promoción de la ética deportiva es de alta prioridad, por lo tanto, los competidores deberán considerar los siguientes puntos:

- Se sancionará todo actuar antideportivo en general.
- Queda prohibido usar lenguaje abusivo u ofensivo antes, durante y después de la competencia.
- El o la competidor(a) no podrá faltar el respeto a los organizadores, a otros deportistas o ignorar las reglas de la competencia.
- Deberá competir de manera respetuosa a toda hora y permitir que otro corredor más rápido lo sobrepase.
- No se permitirá a los o las competidores(as) que recurran al dopaje.

Por lo tanto, en base a lo anterior la Organización se reserva el derecho de inscripción, participación y/o premiación de aquellas personas que incurran en las faltas mencionadas anteriormente.

#### SUPERVISA

Supervisa Armada de Chile. Capitanía de Puerto, Puerto Varas

#### CONTACTO

ConquistaChile

Omar Hernández Aichele

Director de Eventos

Teléfono +56 994770852

omar@conquistachile.cl

www.conquistachile.cl

**CONQUISTA CHILE**  
EVENTOS DEPORTIVOS

PRODUCCIÓN DE  
EVENTOS DEPORTIVOS  
+56 9 9477 0852  
[www.conquistachile.cl](http://www.conquistachile.cl)

CONQUISTA VOLCAN OSORNO CVO  
MOUNTAIN BIKE

EVENTOS DEPORTIVOS  
[www.conquistachile.cl](http://www.conquistachile.cl)

**MTBIKE | AGUAS ABIERTAS | TRAIL RUNNING | TRIATLÓN**

## ANEXO 1

### DESLINDE DE RESPONSABILIDAD DEL COMPETIDOR(A)

Declaro que conozco las condiciones de exigencia física de la competencia y de igual manera indico que mi estado físico-mental son compatibles con esta actividad. Siendo de mi absoluta responsabilidad cualquier accidente, enfermedad o insuficiencia que tenga relación con mi salud.

Me obligo a cumplir las instrucciones, disposiciones, reglamentos y ordenes entregadas por la organización que sean necesarias para cumplir la correcta realización del evento.

Tengo pleno conocimiento que participar en la competencia, implica potenciales peligros y riesgos. Por lo tanto, renuncio expresamente y desligo de toda responsabilidad civil a los organizadores, auspiciadores y patrocinadores de cualquier accidente o situación de toda índole que me pudiera ocurrir antes, durante y después de la competencia.

Reconozco que tengo exclusiva responsabilidad por mis pertenencias personales y equipo deportivo durante la competencia y actividades del evento.

Autorizo a la organización para que disponga libremente de las imágenes fotográficas o de videos en donde aparezca mi participación para que sean transmitidas por televisión, radio, prensa escrita o digital.

Acepto y tomo conocimiento de los artículos indicados en el Reglamento de la Competencia y que lo indicado en esta declaración jurada es condición necesaria para participar.

NOMBRE : \_\_\_\_\_ RUT/DNI: \_\_\_\_\_

FIRMA : \_\_\_\_\_

